

Quito, 08 de Agosto del 2019

Señores:

Accionistas de la Compañía "**KOBRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Fredy Jasinto Arias Guamán Gerente General y Representante Legal de la Compañía "**KOBRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**" con Expediente No. 700980 de la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente "**INFORME DE GERENCIA**" correspondiente al cierre del Ejercicio Económico del año 2018.

ANTECEDENTES.- Como principal antecedente, tengo que indicar que al inicio de mis funciones como Gerente General de la compañía "**KOBRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**", el 30 de Julio del 2019, se me indicó que la información financiera de la empresa no se encontraba al día y que por ende no había sido presentada a los entes de control como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías; razón por lo cual **dispuse** que inmediatamente se regularice e iguale la Contabilidad de la compañía.

Es así que luego de recabar toda la documentación necesaria para cumplir con este requerimiento, y una vez procesada toda la información proporcionada; se me presentó los Balances Definitivos correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2018, los mismos que presentan los Resultados que a continuación detallo:

El Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) nos ha arrojado las siguientes cifras: Como total de **INGRESOS** tenemos USD. \$ 102,022.31 (Ciento dos mil veinte y dos con 31/100 Dólares), mientras que nuestros **COSTOS OPERACIONALES** y **GASTOS ADMINISTRATIVOS** ascienden a USD. \$ 99,833.99 (Noventa y nueve ochocientos treinta y tres con 99/100 Dólares), generándonos una diferencia **Positiva** de USD. \$ 2,188.32 (Dos mil ciento ochenta y ocho con 32/100 Dólares) como **UTILIDAD** del Ejercicio.

Por todo lo antes indicado he dispuesto a nuestro Departamento Contable que se les proporcione tanto el Balance General como el Estado de Resultados del año en mención, los mismos que de ser requeridos por ustedes, podrán ser analizados y comentados a su plena disposición, y de NO haber ningún tipo de impugnación, éstos deberán ser Aprobados por la Junta General de Accionistas.

Luego de su APROBACIÓN estos serán presentados a los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, dando así fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los mismos que constituyen los Resultados del Ejercicio Económico 2018.

A la espera de sus resoluciones, me despido de Ustedes,

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Freddy Arias", is written over a series of horizontal lines. The signature is stylized and somewhat obscured by the lines.

Freddy Arias
GERENTE GENERAL
KOBBRA SEGURIDAD CÍA. LTDA.